

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	23	de	Agosto	de	2021
--------	----	----	--------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		X		CONVENIO	
Contrato número:		1.05-12.14-0191		de Agosto 05 de 2021	
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500002840 del 02 de julio de 2021 y RPC No. 5600025084 1146/1-1001-2-310002101737/4320304010010000/PI43101737/1/2/01/01- LIBRE DESTINACION /OFIC PARA LA TRANSPA/DESARROLLO DE UN/ENTES PUBLICOS/REALIZAR EL DISEÑO, PROYECTO PI43-101737/1/2/01/01					
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:					
Eje: Paz territorial.					
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:					
Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el período de gobierno.					
Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.					
Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.					
Programa: Gobierno Transparente E Íntegro. Sub-Programa: Entes públicos transparentes e integrales.					
Elemento PEP: PI43-101737/1/2/01/01 Realizar el diseño, ajuste e implementación de la estrategia anual de consolidación en transparencia, integridad y prevención de la corrupción en la Gobernación del Valle relacionada con: los componentes del PAAC y sus iniciativas adicionales, índices, indicadores y evaluación como IGA, ITA, FURAG y relacionados y normatividad y directrices institucionales.					
Posición Presupuestaria: 2- 310002101737					
DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2021"					
Cuenta Mayor: 5507052201 HONORARIOS					
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA, EN APOYO EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2021"					
Supervisor:		OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C.1.144.040.788 de Cali Valle			
Contratista		MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA C.C. 66706329 Teléfono. 3103901646			

OBJETIVO DEL INFORME

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en Agosto de 2021; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Agosto de 2021 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y La Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A. Contribuir en el desarrollo de actividades institucionales relacionadas con el monitoreo, validación, evaluación y ajuste a la implementación del plan de acción intersectorial de la política pública de la transparencia y la integridad. B. Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina para la transparencia. C. Desarrollar actividades relacionadas con la administración, la presentación de informes y gestión de información de la oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. D. Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios E. Las demás que se adecúen al objeto contractual.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Agosto de 2021.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	20%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El contratista de acuerdo a sus obligaciones específicas contractuales, durante el periodo, ejecuto las sig

Participo de reunión con la Secretaría de Planeación Departamental, para socializar el procedimiento de formulación, implementación y seguimiento de Políticas Públicas, con el objetivo de realizar y orientar el autodiagnóstico, de la Política Publica de Transparencia e Integridad y dar continuidad en la ejecución del Plan de Acción.

Socializo en mesa de trabajo al equipo técnico del Plan de Acción, la información del procedimiento de

<div> <div>Departamento del Valle del Cauca</div>  <div>Gobernación</div> </div>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

formulación e implementación y seguimiento de la política pública, suministrada por Planeación departamental, con el fin de tomar decisiones y reorganizar el plan de trabajo para continuar con el avance del Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia e integridad.

Realizo Cronograma del plan de trabajo, para reorganizar y dar continuidad al Plan de Acción de la Política Pública, con cada una de las actividades desde el mes de agosto a diciembre de 2021.

Realizo informe de gestión donde se puede evidenciar los avances del primer semestre y se proyectó el segundo semestre de agosto a diciembre de 2021, el cual es el plan de trabajo de cómo se van a ejecutar las actividades con cada una de las dependencias de la Gobernación del valle, así mismo como se va a continuar el trabajo con el equipo técnico del Plan de Acción de la Política Pública.

Participo en la reunión de Mesa de Planeación, con los siguientes temas: 1. Planes de trabajo. 2. Seguimiento a la gestión, donde el Dr. Oscar Eduardo, informa a los integrantes de la mesa que se va a llevar un seguimiento de todas las actividades contempladas en los planes de trabajo por la profesional María Fernanda Medina.

Elaboro acta No 18 de Mesa de Trabajo de Planeación donde el objetivo es dar a conocer 1. Planes de trabajo. 2. Seguimiento a la gestión, por cada una de las actividades a ejecutar, por los diferentes líderes de equipo de la oficina.

Realizo la consolidación y primera verificación a los planes de trabajo de los distintos equipos de trabajo de la oficina en conjunto con el asesor Edwin Arango, para realizar el respectivo seguimiento a cada una de las actividades programadas en el cronograma de los diferentes procesos que se deben ejecutar y dar cumplimiento a las metas establecidas.

Participo en la reunión de Mesa de Planeación, con los siguientes temas: 1. Verificación compromisos. 2. Avances De actividades a los planes de trabajo, con el fin de poder consolidar información y llevar acabo el seguimiento a cada una de las actividades, por parte de los diferentes procesos que se desarrollan en la ejecución para el cumplimiento de las metas establecidas.

Reviso con el equipo de trabajo del Plan de Acción, los avances en la implementación del plan de Acción de la Política Pública de Transparencia e Integridad, para dar continuidad y llevar a cabo el desarrollo de las actividades propuestas en el plan de trabajo.

Elaboro acta No 19 de Mesa de Trabajo de Planeación donde el objetivo es empezar a conocer 1. Avances de los planes de trabajo. 2. Compromisos, por cada una de las actividades a ejecutar, por los diferentes líderes de equipo de la oficina.

Realizo la verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública para publicar y compartir cada uno de sus contenidos, por redes sociales como Facebook, Instagram y WhatsApp.

Todo lo anteriormente mencionado se encuentra ubicado en Gestion Documental de la oficina en sus respectivas carpetas.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista para el pago de la cuota número uno, se anexa las certificacines de afilian a la eps pension y arl. según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	16.500.000				
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	16.500.000				
Valor pagado	0				
Valor causado que no se ha pagado	3.300.000				
Valor total ejecutado	3.300.000				
Valor saldo por ejecutar	13.200.000				
Intereses moratorios	0				

Handwritten signature

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

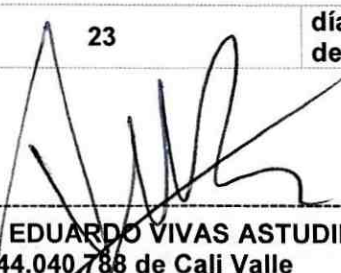
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	16	de	Septiembre	de	2021
---------------------------	----	----	------------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

23	días del mes	de	Agosto	de	2021
----	--------------	----	--------	----	------


 OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
 C.C.1.144.040.788 de Cali Valle
 SUPERVISOR